



INFORME N °0014- 2024-GRC/GA-OL-BFC

A : **HIROMI ZUÑIGA JAUREGUI**
Oficina de Logística

DE : **BERNARDINO FERNANDEZ CHOTA**
Especialista de Contrataciones

ASUNTO : **INDAGACION DE MERCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.**

REFERENCIA : INFORME N° 4373-2024-GRC/OL 12/08/2024

FECHA : Callao, 15 de Agosto del 2024

Por medio del presente, me dirijo a usted y en atención al documento de la referencia, en el cual se solicita **LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**, siendo necesario efectuar la indagación de mercado para la determinación del valor estimado y la continuidad del proceso de contratación.

En ese sentido, de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 32, Numeral 32.3. que establece: "La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.", se ha efectuado la indagación de mercado, obteniendo el siguiente resultado:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	COMPARACION DE PRECIOS
VALOR ESTIMADO	S/. 67,500.00
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	A SUMA ALZADA
PLURALIDAD DE PROVEEDORES	SI, EN EL MERCADO SE IDENTIFICA DIVERSOS PROVEEDORES DEL RUBRO CONFORME LAS FUENTES UTILIZADAS
POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	NO
PLAZO DE ENTREGA	05 DÍAS CALENDARIOS

De lo expuesto, se remite el estudio de la indagación de mercado, efectuado al requerimiento del bien, a efectos de verificación, validación y aprobación; **a fin de continuar con los actos preparatorios para la contratación del BIEN.**

Atentamente,

BERNARDINO FERNANDEZ CHOTA
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES



INDAGACION DE MERCADO

ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

I. OBJETO

ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO. De acuerdo a las Especificaciones Técnicas elaborados por la Unidad de Servicios Generales de la Oficina de Logística del Gobierno Regional del Callao.

II. BASE LEGAL:

- Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones, y sus modificaciones: Decreto Legislativo N°1341-2017 y Decreto Legislativo N°1344-2019.
- Reglamento de la Ley N°30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N°344-2018-EF, y sus modificaciones: Decreto Supremo N°377-2019-EF, Decreto Supremo N°168-2020-EF, Decreto Supremo N°250-2020-EF, Decreto Supremo N°162-2021-EF.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva.
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 43610 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 31954 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Publico del año fiscal 2024.
- Ley N° 27806 Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública.
- Reglamento de Organización y Funciones – ROF, del Gobierno Regional del Callao.
- Directiva N°022-2016-OSCE/CD, Disposiciones Aplicables a la Comparación de Precios

III. ANTECEDENTES:

El Gobierno Regional del Callao fue creado mediante Ley N°27680 – Ley de Reforma Constitucional; y su estructura, organización, competencias y funciones están definidas por la Ley N°27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, conforme a la Constitución y a la Ley 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.

El Gobierno Regional del Callao es un Organismo Público descentralizado, con personería jurídica de derecho público y con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad, el desarrollo regional, integral y sostenible, mediante la promoción de la inversión pública, privada y del empleo, a través de los planes y programas desarrollados a nivel nacional, regional y local, aplicando políticas económicas, sociales, poblacionales, culturales y ambientales orientadas a generar condiciones que permitan el crecimiento económico, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio de la Provincia Constitucional del Callao.

El Gobierno Regional del Callao, tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión privada, el empleo y garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Mediante, INFORME N° 4373-2024-GRC/OL 12/08/2024 la Unidad de Servicios Generales – Oficina de Logística solicita la Indagación de mercado para la **ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.**

Mediante, Proveido N° 016228 -2024-OL, de fecha 13 de Agosto del 2024 la Gerencia de Administración Autoriza Continuar con los Trámites de acuerdo a la normativa vigente.

IV. ANALISIS:

La Unidad de Servicios Generales de la Oficina de Logística, en su calidad de área usuaria elabora el requerimiento para la **ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.**, de



acuerdo a lo establecido en el Artículo 16¹. Requerimiento 16. “El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad.”

Así como, lo dispuesto en el Artículo 29². Requerimiento 29.1. “Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios.”

En ese sentido, en concordancia con lo establecido en la normativa que señala: “32.1 En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación, 32.2. Al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento, y 32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.”³

Considerando que el presente requerimiento tiene como objeto la adquisición de bienes corresponde la determinación de valor estimado, previa indagación de mercado; bajo estas consideraciones, procedemos con la evaluación de la documentación, donde se verifica que las Especificaciones Técnicas se encuentran elaboradas de acuerdo a las necesidades de las unidades orgánicas para el cumplimiento de sus funciones, acto seguido pasamos a plasmar el proceso de indagación de mercado, considerando que los precios del mercado son determinados por la oferta y demanda, y esto a su vez por diferentes variables.

V. INDAGACION DE PRECIOS Y PLURALIDAD DE POSTORES:

La Oficina de Logística como Órgano Encargado de las Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, elabora la Indagación de Mercado de acuerdo a lo requerido, considerando los principios que rigen las contrataciones públicas; así como, la normativa de la materia, para la **ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.**

N°	DENOMINACION	CANTIDAD	U/M
1	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.	2700	M².

a. FUENTE 1. PROVEEDORES DEL RUBRO

Tabla N°1 – Proveedores:

proveedores relacionados al rubro objeto de la contratación, en el Buscador de Proveedores del Estado (<https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-ui/>), efectuando la invitación mediante el correo procesosgorecallao2023@gmail.com solicitándoles su propuesta técnica económica y/o cotización la ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO., a los siguientes proveedores:

¹ Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado

² Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado

³ Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado



Gobierno Regional del Callao
Gerencia de Administración
Oficina de Logística

N°	RAZÓN SOCIAL	RUC	CORREO ELECTRÓNICO	INVITACION
01	ACABADOS BALDOSAS AFINES A LA CONSTRUCCION SAC	20523457315	abacost@hotmail.com	15/08/2024
02	BALDOSAS Y AGREGADOS CAPLINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - B Y A CAPLINA S. A. C	20532959757	cesavee@hotmail.com	15/08/2024
03	MERPECO S.A.C.	20428148224	merpecosac@yahoo.com	15/08/2024
04	BUILDEX S.A.C.	20516588765	vescardo@buildex.com.pe	15/08/2024
05	AIS PERU S.A.	20390680016	aisperu@allinterior.com	15/08/2024
06	DRYWALL CONSTRUCCIONES DC S.A.C.	20523660111	ventas@drywallconstrucciones.com	15/08/2024
07	CORPORACION AYZA S.A.C	20603310811	corporacionayzasac@hotmail.com	15/08/2024
08	DISTMAF S.A.C.	20602376321	distmafsac@gmail.com	15/08/2024
09	RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.	20606729180	rivasimportacionessac@gmail.com	15/08/2024

Se realizó la búsqueda de los participantes invitados a cotizar en la indagación de mercado, dieron respuesta con sus propuestas técnicas / económicas, tres (03) proveedores, evidenciando que existe la pluralidad de postores.

Luego de lo descrito se detalla con los postores validados la oferta económica de acuerdo a los siguientes precios:

Tabla N°2 – Presentación de Cotizaciones

INFORMACION DE COTIZACIÓN - OFERTA (01)	
RAZON SOCIAL	CORPORACION AYZA S.A.C
No DEL RUC	20603310811
TELEFONO	910742172
E-MAIL	corporacionayzasac@hotmail.com
CUMPLE CON LOS TDR	CUMPLE
MONTO OFERTADO	S/. 76,275.00
SANCIONADO O SUSPENDIDO	NO

INFORMACION DE COTIZACIÓN - OFERTA (02)	
RAZON SOCIAL	DISTMAF S.A.C
No DEL RUC	20602376321
TELEFONO	-
E-MAIL	distmafsac@gmail.com
CUMPLE CON LOS TDR	CUMPLE
MONTO OFERTADO	S/. 67,500.00
SANCIONADO O SUSPENDIDO	NO

INFORMACION DE COTIZACIÓN - OFERTA (02)	
RAZON SOCIAL	RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.
No DEL RUC	20606729180
TELEFONO	997970907
E-MAIL	rivasimportacionessac@gmail.com
CUMPLE CON LOS TDR	CUMPLE
MONTO OFERTADO	S/. 72,900.00
SANCIONADO O SUSPENDIDO	NO

TABLA N°3 – COMPARATIVO

PLURALIDAD DE POSTORES:

CORPORACION AYZA S.A.C	DISTMAF S.A.C	RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.
-----------------------------------	----------------------	--



Gobierno Regional del Callao
Gerencia de Administración
Oficina de Logística

S/. 76,275.00	S/. 67,500.00	S/. 72,900.00
---------------	---------------	---------------

PLURALIDAD DE MARCAS:

ASTRAL	VOLCAN	CERTAINDTEED
--------	--------	--------------

b. **FUENTE 2. BUSQUEDA EN EL SEACE:**

Se realizó la búsqueda de Procedimientos de Selección convocados para la contratación de bienes de iguales o similares características requeridas por el área usuaria, en el Buscador Publico de la Web del SEACE (<https://prodapp2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>), la cual se encontraron las siguientes adjudicaciones:

N	ENTIDAD	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	MONTO S/	EMPRESA	FECHA ADJUDICADA
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	COMPRESM-1-2024-OEC-MDSA-1	ADQUISICION DE BALDOSAS PODOTACTILES DE GUIA Y BALDOSAS PODOTACTIL PREVENCIÓN DE 20CM x 20CM x 4CM PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA DANIEL BECERRA OCAMPO DISTRITO DE SAN ANTONIO PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	S/. 68,980.00	KALI INGENIERIA Y CONTRATISTAS GENERALES	15/04/2024

c. **FUENTE 3. PRECIO HISTORICO**

Se realizó la búsqueda de adquisiciones similares del Gobierno Regional del Callao, la misma que no existe valor cotizado en la presente fuente.

d. **FUENTE 4. PAGINAS WEB, INTERNET, OTROS:**

Se realizó la búsqueda en los portales de web, obteniendo resultado del servicio a contratar. efectuando la invitación mediante paginas web, solicitando su propuesta técnica económica y/o cotización por la contratación del servicio, a los siguientes proveedores:

Tabla N°1 – Proveedores:

No	RAZÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO	REVISION DE PAGINA WEB
01	PROMART HOME CENTER	https://www.promart.pe/cielo-raso-serene-plus-5-8-61x122ccm-x8u/p	15/08/2024

De las páginas revisadas si bien el objeto de contratación coincide con la oferta encontrada, las características del bien son distintas a las Especificaciones Técnicas, por lo tanto, no se tomará en cuenta esta fuente.

VI. **DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO**

De acuerdo a lo establecido con el Artículo N°32 Numeral 32.1 del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado que señala: "En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación".

Por lo tanto, de la revisión correspondiente al requerimiento obteniendo un mínimo de (3) cotizaciones que cumplen con lo previsto y obteniendo un plazo menor a 05 días para la entrega; el criterio y la metodología utilizada para la obtención del Valor Estimado se detallan a continuación:



METODOLOGÍA: Tal como se ha desarrollado en el presente documento, se han utilizado cuatro fuentes de información para la presente indagación de mercado, siendo:

- ✓ **FUENTE 1:** cotizaciones actualizadas de acuerdo a las Especificaciones Técnicas requeridos por el área usuaria de la Entidad.
- ✓ **FUENTE 2:** Contrataciones realizadas por otras entidades registradas en el SEACE
Se encontró bienes similares, pero varían en comparación al requerimiento del área usuaria, variando proporcionalmente el precio del mercado, por tal motivo, no se tomará en cuenta la presente fuente.
- ✓ **FUENTE 3:** Precios Históricos de nuestra Entidad
En esta fuente, Se realizó la búsqueda en el portal, no obteniendo resultados similares del requerimiento. por lo que no se podría considerar los precios detallados.
- ✓ **FUENTE 4:** Página Web
En esta fuente, Se realizó la búsqueda en el portal, no obteniendo resultados similares del requerimiento. por lo que no se podría considerar los precios detallados.

CRITERIO: Considerando que se trata de un valor que no será público en el Procedimiento de Selección y que no existe tope alguno para presentar ofertas por parte de los postores, luego de haber evaluado cada fuente de información, es viable considerar para la determinación del Valor Estimado, con fines únicamente presupuestales, el monto de la oferta del menor precio de la Fuente 1, dado que el monto final de la contratación se definirá en el Procedimiento de Selección.

En tal sentido, como criterio utilizado para determinar el valor estimado, se ha tomado las cotizaciones de la Fuente 1, considerando el menor precio de las propuestas recepcionadas, ya que las cotizaciones corresponden a precios actualizados y de acuerdo a las Especificaciones Técnicas; determinando el monto del valor estimado siguiente:

❖ **S/. 67,500.00 (SESENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES).**

VII. RESULTADO DE LA INDAGACION DE MERCADO

i. VALOR ESTIMADO

❖ El monto del valor estimado asciende a **67,500.00 (SESENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES).**

ii. TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Considerando los topes establecidos por el OSCE de acuerdo a la normativa presupuestal; así como, el objeto de la contratación.

TIPO	TOPES (*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – REGIMEN GENERAL			
	Año Fiscal 2024 y en Soles			
	MONTOS (**)			
	BIENES	SERVICIOS		OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	CONSULTORIA EN GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA	>= de 480,000	-		>= de 2'800,000
CONCURSO PÚBLICO	-	>= de 480,000		-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 480,000 > de 41,200	< a 480,000 > de 41,200		< a 2'800,000 > de 41,200
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 41,200	> de 41,200		> de 41,200
COMPARACIÓN DE PRECIOS	<= a 77,250 > de 41,200	<= a 77,250 > de 41,200	-	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> de 41,200	> de 41,200		-
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-		<= a 60,000 > de 41,200
CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	-	-	>= 480,000	-

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (**)



En ese sentido, en concordancia con lo establecido en la normativa que señala: Artículo 98. Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios "98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación:

- (i) Existen en el mercado;
- (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y,
- (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación".⁴

Considerando que el monto asciende a **67,500.00 (SESENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)**, y que el objeto de la contratación se trata de un Servicio en General, Así mismo se señala que no se encuentran dentro del listado de bienes comunes, obteniendo un mínimo de (3) cotizaciones que cumplen con lo previsto y obteniendo un plazo menor a 05 días de implementación, se determina que el Tipo del Procedimiento de selección corresponde a: **COMPARACION DE PRECIOS.**

9
7

iii. **EXISTENCIA DE LA PLURALIDAD DE POSTORES**

Considerando que se trata de un bien requerido por la mayoría de las entidades públicas, de acuerdo a la información obtenida en las fuentes utilizadas (Fuente 2. Contrataciones realizadas por otras entidades registradas en el SEACE, Otros) en la indagación de mercado, es posible afirmar que para la presente contratación existen distintos proveedores que se dedican a actividades materia de la convocatoria a realizar.

iv. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

Considerando que se conocen el periodo de la contratación de la adquisición, corresponde convocar bajo el sistema de contratación A SUMA ALZADA.

v. **POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO**

Del análisis efectuado se desprende que, la necesidad existente puede ser cubierto o atendido por un sólo proveedor; por lo que no aplica la posibilidad de distribuir la Buena Pro.

vi. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Las empresas que presentaron sus cotizaciones, también presentaron una Declaración Jurada de cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TECNICAS, por lo que cumplen con todas las exigencias solicitadas en ella, bajo el principio de presunción de veracidad.

VIII. **CONCLUSIONES**

Los criterios técnicos y legales aplicado para elaborar la presente indagación de mercado para la determinación del valor estimado y otros, reposa sobre la normativa de la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, el mismo que otorga la facultad discrecional para optar por la decisión administrativa que considere más conveniente para el interés de la Entidad, dentro del marco que establece la Ley y su Reglamento, toda vez que no existe lineamiento o Directiva alguna del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado o de la Entidad para la descripción de la indagación de mercado o la determinación del Valor Estimado.

En ese sentido, luego de haberse efectuado la indagación correspondiente y habiéndose determinado el valor estimado, se ha obtenido el siguiente resultado.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	COMPARACION DE PRECIOS
VALOR ESTIMADO	S/. 67,500.00
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	A SUMA ALZADA
PLURALIDAD DE PROVEEDORES	SI, EN EL MERCADO SE IDENTIFICA DIVERSOS PROVEEDORES DEL RUBRO CONFORME LAS FUENTES UTILIZADAS

⁴ Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado



POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	NO
PLAZO DE ENTREGA	05 DÍAS CALENDARIOS

IX. RECOMENDACIONES

De lo expuesto, se recomienda informar al área usuaria, a fin de considerar las siguientes recomendaciones:

Se recomienda a la Entidad evaluar todos los factores necesarios, verificando y garantizado el correcto cumplimiento de las disposiciones normativas que correspondan a los procedimientos de selección, y solicitar la habilitación Presupuestal, así como los estándares de calidad de la contratación requerida.

9
7

CUADRO COMPARATIVO (BIENES)

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

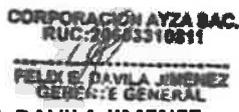
ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS						FUENTE: PRECIOS DEL SEACE				OTRA(S) FUENTE(S)		VALOR ESTIMADO (V.E.)		
				CORPORACION AYZA S.A.C		DISTMAF S.A.C.		RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.		ENTIDAD CONVOCANTE:		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO		PROMART HOME CENTER		PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ITEM
				RUC:	20603310811	RUC:	20602376321	RUC:	20606729180	TIPO Y Nº PROCESO DE SELECCIÓN:		COMPRE-SM-1-2024-OEC-MDSA-1		PÁGINA WEB	https://www.promart.pe/cielo-raso-serene-plus-5-8-61x122ccm-x8u/p			
				CONTACTO:	FELIX E. DAVILA JIMENEZ	CONTACTO:	QUESQUEN CASTILLEJO JUAN F.	CONTACTO:	RIVAS AGÜERO CARLOS ENRIQUE	FECHA DE CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRD:		15/04/2024		CATÁLOGOS				
				TELÉFONO:	910742172	TELÉFONO:	990093716	TELÉFONO:	997970907	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ADJUDICATARIO:		KALI INGENIERIA Y CONTRATISTAS GENERALES		CONTACTO:				
E-MAIL:	corporacionayzasac@hotmail.com	E-MAIL:	distmafsc@gmail.com	E-MAIL:	rivasimportacionessac@gmail.com	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ACTUALIZADO	PRECIO TOTAL ACTUALIZADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL							
1	Características Ancho Del Producto: 61 cm Profundidad Del Producto: 122 cm Espesor: 15.9 mm (5/8") Color principal: Blanco Material: Fibra Mineral Resistente a la humedad: SI Aislamiento de sonido: SI Rendimiento por caja: 5.95 m2 (de ser el caso) Presentación por caja: 8u (de ser el caso)	M2	2,700	5/28.25	5/76,275.00	5/25.00	5/67,500.00	5/27.00	5/72,900.00	5/5.83	12000.00	5/5.83	5/69,980.00	5/43.18	5/116,586.00	Menor Precio de los valores ofertados en la Fuente 1	5/25.00	5/67,500.00
ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS		GARANTÍA COMERCIAL	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	12 MESES	
		MARCA	ASTRAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CERTAINTEED	
		PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	
		FORMA DE PAGO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	CREDITO	
		MONEDA DE LA FUENTE	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	
		FECHA DE SOLICITUD	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	
		CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERO LA SOLICITUD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		FECHA DE RECEPCIÓN	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	13/08/2024	
		PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
		LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
		SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
CRITERIO: Para efectos de determinar el Valor Estimado, de conformidad con lo indicado en el Artículo 32º del Reglamento, se consideró la MENOR OFERTA económica de las cotizaciones válidas de la Fuente N° 01 del cuadro denominado "Cuadro Comparativo (Bienes)", donde se indica que las cotizaciones ofertadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el area usuaria.																		
RESULTADO:																		
VALOR ESTIMADO:												S/. 67,500.00						
FECHA:												15/08/2024						
SISTEMA DE CONTRATACION:												SUMA ALZADA						

BERNARDINO FERNANDEZ CHOTA
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	13/08/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 76,275.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - CARTA DE PRECIOS - COTIZACION - PROPUESTA TECNICA - CARTA DE AUTORIZACION DE DEPOSITO EN CCI - DECLARACION JURADA - RNP - CONSULTA RUC 	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <p>FELIX E. DAVILA JIMENEZ</p>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	13/08/2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación <i>ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.</i>
	2.2	Monto total según informe de indagación S/. 76,275.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) - CARTA DE PRECIOS - COTIZACION - PROPUESTA TECNICA - CARTA DE AUTORIZACION DE DEPOSITO EN CCI - DECLARACION JURADA - RNP - CONSULTA RUC
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 FELIX E. DAVILA JIMENEZ	
	Nombre, firma y sello del proveedor	

PROPUESTA TÉCNICA N° 01-2024

Señores:

**OFICINA DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Av. Elmer Faucett Nro. 3970.**

Presente. -

Asunto: COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICION DE CIELO RAZO (BALDOSAS)

De nuestra consideración,

Por la presente y en **total cumplimiento** con las Especificaciones Técnicas, para la contratación de la Adquisición de cielo razo (baldosas), el cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi propuesta técnica conforme al siguiente detalle:

NRO DE SERVICIO	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	TERMINOS DE REFERENCIA
01	01	ADQUISICION DE CIELO RAZO (BALDOSAS)	CUMPLO AL 100% CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA SOLICITADOS POR EL USUARIO.

RUC. N°20603310811**Nombre del Representante o Contacto: FELIX E. DAVILA JIMENEZ****Teléfono fijo o móvil de Contacto: 910742172****Registro RNP: Vigente****Correo Electrónico de Contacto: corporacionayzasac@hotmail.com****Plazo de Ejecución: Según TDR.****Forma de Pago: 15 días calendarios, previa conformidad.****CCI N°003-200-003001919820-36****Lugar de Ejecución: Según TDR.*****COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**

Lima, 13 de agosto del 2024.

**CORPORACION AYZA SAC.
RUC: 20603310811**

**FELIX E. DAVILA JIMENEZ
GERENTE GENERAL**

.....
NOMBRE COMPLETO: FELIX E. DAVILA JIMENEZ
N° DNI 43152812

COTIZACIÓN N°. 01-2024

Señores:

**OFICINA DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Av. Elmer Faucett Nro. 3970.**

Presente. -

Asunto: COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICION DE CIELO RAZO (BALDOSAS)

De nuestra consideración,

Por la presente y en **total cumplimiento** con las Especificaciones Técnicas, para la contratación de la Adquisición de cielo razo (baldosas), el cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi mejor cotización conforme al siguiente detalle:

NRO DE SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO CONSIGNAR PRECIO INCLUIDO EL IGV	PRECIO TOTAL [CONSIGNAR PRECIO TOTAL INCLUIDO EL IGV]
01	2700	<ul style="list-style-type: none">▪ CIELO RAZO (BALDOSAS)▪ Marca: Astral ▪ Ancho del producto: 61cm▪ Profundidad del producto: 122cm▪ Espesor: 15.9mm (5/8)▪ Color principal: blanco▪ Material: fibra mineral▪ Resistente a la humedad: si▪ Aislamiento de sonido: si▪ Rendimiento por caja: 5.95m² (de ser el caso)▪ Presentación por caja: 8u (de ser el caso)	28.25	76,275.00

1.- El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del bien.

2.- El valor total, debe ser expresado en SOLES (S/); como máximo en 02 (DOS) decimales; y el precio unitario se podrá expresar hasta en 03 (TRES) decimales.

**Asimismo, el numeral 4 del artículo 56 del mismo cuerpo legal, estipula como uno de los deberes generales de los administrados, la comprobación de la autenticidad, previamente a su presentación ante la entidad, de la documentación sucedánea y de cualquier otra información que se ampare en la Presunción de Veracidad.
Por su parte el literal "j" del numeral 51.1 del artículo 51 de la Ley establece que los agentes privados de la contratación incurrirán en infracción susceptible de sanción cuando presenten documentos falsos o con información inexacta a las Entidades.

90

****Por las consideraciones legales que antes se han reseñado, el proveedor que suscribe el presente documento DECLARA BAJO JURAMENTO que la información contenida es veraz y exacta en todos sus extremos, sometiéndose a las responsabilidades civiles, penales, administrativas o de cualquier índole legal, que conlleve la contravención a la normativa de la materia.**

***COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**

Lima, 213 de agosto del 2024.

**CORPORACIÓN AYZA SAC.
RUC: 20553310511**

**FELIX E. DAVILA JIMENEZ
GERENTE GENERAL**

.....
**NOMBRE COMPLETO: FELIX E. DAVILA JIMENEZ
DNI N°43152812**

DECLARACIÓN JURADA

19

Señores:
OFICINA DE LOGISTICA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Presente. -

De mi consideración:

La que suscribe, DAVILA JIMENEZ FELIX ERNESTO identificado con D.N.I N°43152812, Representante legal de CORPORACION AYZA SAC, con RUC N°20603310811, habilitado, y con domicilio real y procesal para todos sus efectos en CAL.48 MZA. 146 LOTE. 27 A.H. SAN MARTIN (AV. A CON BETANCOURT MERCADO SAN MARTIN) LIMA - LIMA - LOS OLIVOS, declara bajo juramento, lo siguiente:

1. No tener impedimento para contratar con el Estado.
2. No contar con impedimento contemplando en el literal e) y f) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Ley N°30225 y modificado por el Decreto Legislativo N°1444.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del servicio.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

CORPORACIÓN AYZA SAC.
RUC: 20603310811
FELIX E. DAVILA JIMENEZ
GERENTE GENERAL

DNI: 43152812

Reporte de Ficha RUC
CORPORACION AYZA S.A.C.
20603310811

Lima, 12/08/2024

Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	19/06/2018
Fecha de Inicio de Actividades	25/06/2018
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	26/09/2019
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 26/09/2019), (desde 23/01/2020),BOLETA (desde 20/07/2020)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4330 - TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS
Actividad Económica Secundaria 1	4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
Actividad Económica Secundaria 2	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	1 - 959262258
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	corporacionayzasac@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal

Actividad Económica Principal	4330 - TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	LOS OLIVOS
Tipo y Nombre Zona	A.H. SAN MARTIN
Tipo y Nombre Vía	CAL. 48

Nro	-
Km	-
Mz	146
Lote	27
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	AV. A CON BETANCOURT MERCADO SAN MARTIN
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	07/06/2018
Número de Partida Registral	14102752
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	25/06/2018	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	25/06/2018	-	-	-
SENCICO	08/09/2020	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 43152812	DAVILA JIMENEZ FELIX ERNESTO	GERENTE GENERAL	20/08/1985	07/06/2018	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	A.H. SAN MARTIN CAL. 48 Mz 146 Lote 27	LIMA LIMA LOS OLIVOS	15 -	-	

Otras Personas Vinculadas

16

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 43152812	DAVILA JIMENEZ FELIX ERNESTO	SOCIO	20/08/1985	07/06/2018	-	87.760000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
	A.H. SAN MARTIN CAL. 48 Mz 146 Lote 27	LIMA LIMA LOS OLIVOS	15 -		-	
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 41815018	FRIAS BOCANEGRA JUAN CARLOS	SOCIO	15/04/1983	07/06/2018	-	12.240000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		---	--		-	
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				

Importante:

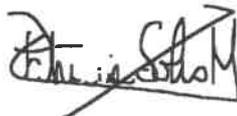
Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: INTENDENCIA LIMA

Fecha: 12/08/2024

Hora: 15:42

Página 4 de 4



Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=CUxT792LLLML7SaJVR0BvGVHUDIT2PUMd%2B6zVT79IkjeCQFMgimF49Ckjloyw%2FQbiWpOvPIRg3duYQxPdMcOLU5mZRcdz7WQVh6P8wPx3w4%3D>



15
RUC N° 20603310811

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORPORACION AYZA S.A.C.

Domiciliado en: CAL. 48 MZA. 146 LOTE. 27 A.H. SAN MARTIN (AV. A CON BETANCOURT MERCADO SAN MARTIN) LIMA LIMA LOS OLIVOS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 16/08/2018

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 16/08/2018

FECHA IMPRESIÓN: 12/08/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir



Gobierno Regional Del Callao <procesosgorecallao2024@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLA

corporacion ayza <corporacionayzasac@gmail.com>

13 de agosto de 2024, 16:39

Para: Gobierno Regional Del Callao <procesosgorecallao2024@gmail.com>

Estimados, se envia lo solicitado

El mar, 13 ago 2024 a las 14:41, Gobierno Regional Del Callao (<procesosgorecallao2024@gmail.com>) escribió:

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos



DNI AYZA.pdf

221K



ficha ruc ayza.pdf

194K



DDJJ - AYZA.pdf

145K



MODELO CARTA CCI - AYZA.pdf

117K



AYZA PROPUESTA TECNICA - CIELO RAZO - BALDOSAS.pdf

171K



AYZA CONSTANCIA DEL RNP.pdf

89K

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	13/08/2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 67,500.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - CARTA DE PRECIOS - COTIZACION - PROPUESTA TECNICA - CARTA DE AUTORIZACION DE DEPOSITO EN CCI - DECLARACION JURADA - RNP - CONSULTA RUC 	
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	 QUESQUEN CASTILLEJO JUAN F.			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	13/08/2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.
2.2	Monto total según informe de indagación	S/. 67,500.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	<ul style="list-style-type: none"> - CARTA DE PRECIOS - COTIZACION - PROPUESTA TECNICA - CARTA DE AUTORIZACION DE DEPOSITO EN CCI - DECLARACION JURADA - RNP - CONSULTA RUC
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 QUESQUEN CASTILLEJO JUAN F.	
	Nombre, firma y sello del proveedor	



DISTMAF SAC

27

RUC_20602376321

JR. HUANUCO NRO. 3292 LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES
Cel. 990093716 / E-mail: distmafsac@gmail.com

PROPUESTA TÉCNICA No. 013 - 2024

Señores:

**OFICINA DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Av. Elmer Faucett Nro. 3970.**

Presente.-

Asunto: CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".

De nuestra consideración,

Por la presente y en **total cumplimiento** de las especificaciones técnicas para la **ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"**, el cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi propuesta técnica conforme al siguiente detalle:

ITEM	U/M	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
01	01	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".	- CUMPLO AL 100% CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL USUARIO.

RUC. N°20602376321

Nombre del Representante o Contacto: QUESQUEN CASTILLEJO JUAN F.

Teléfono fijo o móvil de Contacto: 990093716

Registro RNP: Vigente

Correo Electrónico de Contacto: distmafsac@gmail.com

Plazo de Ejecución: Según ET

Forma de Pago: Según ET

CCI N°003-200-003002038151-30-INTERBANK

Lugar de Ejecución: Según ET - *COTIZACIÓN VÁLIDA POR 30 DÍAS.

***COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**

Callao, 13 de agosto de 2024

DISTMAF SAC
DE QUESQUEN CASTILLEJO JUAN F.



DISTMAF SAC

RUC_20602376321

JR. HUANUCO NRO. 3292 LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES
Cel. 990093716 / E-mail: distmafsac@gmail.com

COTIZACION No. 013 - 2024

Señores:

OFICINA DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Av. Elmer Faucett Nro. 3970.

Presente. -

Asunto: **CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".**

De nuestra consideración,

Por la presente y en **total cumplimiento** de las especificaciones técnicas para la **CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".**, el cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi **mejor** cotización conforme al siguiente detalle:

ITEM	U/M	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	M2	CIELO RAZO DESMONTABLE DE 5/8" Características: Ancho del producto: 61cm Profundidad del producto: 122cm Espesor: 15.9mm (5/8) Color principal: blanco Material: fibra mineral Resistente a la humedad: si Aislamiento de sonido: si Rendimiento por caja: 5.95m2 (de ser el caso) Presentación por caja: 8u (de ser el caso)	2700	S/ 25.00	S/ 67,500.00
MONTO TOTAL				S/ 67,500.00	

1.- El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del bien.

2.- El valor total, debe ser expresado en SOLES (S/); como máximo en 02 (DOS) decimales; y el precio unitario se podrá expresar hasta en 03 (TRES) decimales.

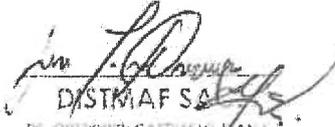
**Asimismo, el numeral 4 del artículo 56 del mismo cuerpo legal, estipula como uno de los deberes generales de los administrados, la comprobación de la autenticidad, previamente a su presentación ante la entidad, de la documentación sucedánea y de cualquier otra información que se ampare en la Presunción de Veracidad.

Por su parte el literal "j" del numeral 51.1 del artículo 51 de la Ley establece que los agentes privados de la contratación incurrirán en infracción susceptible de sanción cuando presenten documentos falsos o con información inexacta a las Entidades.

Por las consideraciones legales que antes se han reseñado, el proveedor que suscribe el presente documento **DECLARA BAJO JURAMENTO que la información contenida es veraz y exacta en todos sus extremos, sometiéndose a las responsabilidades civiles, penales, administrativas o de cualquier índole legal, que conlleve la contravención a la normativa de la materia.

***COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**

Callao, 13 de agosto de 2024


DISTMAF SAC
DE QUISPE CASTILLO, ANA



DISTMAF SAC

27

RUC_20602376321
JR. HUANUCO NRO. 3292 LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES
Cel. 990093716 / E-mail: distmafsac@gmail.com

DECLARACIÓN JURADA

Señores:

**OFICINA DE LOGISTICA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

Presente. -

De mi consideración:

- 1- La que suscribe, QUESQUEN CASTILLEJO JUAN FERNANDO identificado con D.N.I N°10458741, Representante Legal la Empresa DISTMAF SAC. Con RUC N°20602376321, habilitado, y con domicilio real y procesal para todos sus efectos en JIRON HUANUCO N°3292- LIMA - LIMA – SAN MARTIN DE PORRES, declara bajo juramento, lo siguiente:
- 2- No tener impedimento para contratar con el Estado.
- 3- No contar con impedimento contemplando en el literal e) y f) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Ley N°30225 y modificado por el Decreto Legislativo N°1444.
- 4- Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
- 5- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- 6- Conozco y me someto a las sanciones contenidas en la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil entre otras que correspondan.
- 7- Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- 8- Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del servicio.



DISTMAF SAC

RUC_20602376321

JR. HUANUCO NRO. 3292 LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES

Cel. 990093716 / E-mail: distmafsac@gmail.com

- 9- No tener dentro de la Entidad parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.



DISTMAF SAC
DE JUAN JOSÉ CASTILLO JUAN F.

NOMBRE: DISTMAF SAC.
RUC: 20602376321

90

**CARTA DE AUTORIZACION DE DEPÓSITO EN CUENTA
INTERBANCARIA – (CCI)**

Señores:
**OFICINA DE LOGISTICA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**
Presente. -

Asunto: **Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta**

De mi mayor consideración. -

Por medio de la presente, comunico a usted, mi **Código de Cuenta Interbancario (CCI) N°003-200-003001919820-36**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de **CORPORACION AYZA SAC**, sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco INTERBANK**.

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios/ Factura / Boleta de Venta, a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Compra mediante la sola acreditación del importe de los referidos comprobantes de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

CORPORACIÓN AYZA SAC.
RUC: 20603310811

.....
FELIX E. DAVILA JIMENEZ
GERENTE GENERAL

FELIX E. DAVILA JIMENEZ
DNI N°43152812
RUC N°20603310811

- La carta debe estar debidamente firmada con Lapicero de color azul.
- Deberá contar con el sello y firma de la Personería Jurídica / Persona Natural
- La firma del presente documento debe ser idéntica al del Documento Nacional de Identidad – DNI
- el CCI – contiene 20 dígitos y debe estar **VINCULADO** a su número de Ruc



DISTMAF SAC

25

RUC_20602376321
JR. HUANUCO NRO. 3292 LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES
Cel. 990093716 / E-mail: distmafsac@gmail.com

CARTA DE AUTORIZACION DE DEPÓSITO EN CUENTA INTERBANCARIA - (CCI)

Señores:
OFICINA DE LOGISTICA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Presente. -

Asunto: Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta

De mi mayor consideración. -

Por medio de la presente, comunico a usted, mi Código de Cuenta Interbancario (CCI) 003-200-003002038151-30, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de DISTMAF SAC., sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco Interbank.

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios/ Factura / Boleta de Venta, a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Compra mediante la sola acreditación del importe de los referidos comprobantes de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



DISTMAF SAC
DE JUAN CARLOS CASTILLO Y AN F.

NOMBRE: DISTMAF SAC.
RUC: 20602376321



24

RUC N° 20602376321

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

DISTMAF S.A.C.

Domiciliado en: JIRON HUANUCO 3292 /LIMA-LIMA-SAN MARTIN DE PORRES (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 03/10/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 03/10/2017

FECHA IMPRESIÓN: 13/08/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

FICHA RUC : 20602376321
DISTMAF S.A.C.

Número de Transacción : 731712532

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: DISTMAF S.A.C.
Tipo de Contribuyente	: 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	: 16/08/2017
Fecha de Inicio de Actividades	: 16/08/2017
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 26/02/2018
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 26/02/2018),BOLETA (desde 26/03/2019), (desde 20/10/2020)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	: 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
Actividad Económica Secundaria 2	: 4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU. DE TELEC. EN COMERCIOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: ESPECIALIZADOS
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad de Comercio Exterior	: -
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 1 - 971609360
Teléfono Móvil 2	: 1 - 944976423
Correo Electrónico 1	: distmafsac@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	: LIMA
Provincia	: LIMA
Distrito	: SAN MARTIN DE PORRES
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: JR. HUANUCO
Nro	: 3292
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: PROPIO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 06/07/2017
Número de Partida Registral	: 13906682
Tomo/Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	16/08/2017	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	16/08/2017	-	-	-
SENCICO	04/07/2023	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -10458741	QUESQUEN CASTILLEJO JUAN FERNANDO	GERENTE GENERAL	01/12/1976	06/07/2017	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	URB. PERU JR. HUANUCO 3292	LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES	15 - 944976423	jquesquen1976@gmail.com	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -10458741	QUESQUEN CASTILLEJO JUAN FERNANDO	SOCIO	01/12/1976	06/07/2017	-	78.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	URB. PERU JR. HUANUCO 3292	LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES	15 - 944976423	jquesquen1976@gmail.com		
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -00447458	VERDE HIDALGO JOHN	SOCIO	04/04/1974	06/07/2017	-	22.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---			

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:13/08/2024
Hora:15:46

99



Gobierno Regional Del Callao <procesosgorecallao2024@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLA

DISTMAF SAC <distmafsac@gmail.com>

13 de agosto de 2024, 15:50

Para: Gobierno Regional Del Callao <procesosgorecallao2024@gmail.com>

“Atención a: Oficina de Logística – Unidad de Procesos de Selección – (ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO)”.

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos



DDJJ..pdf
180K



CARTA CCI.pdf
107K



DNI G.G. - DISTMAF SAC.pdf
52K



DISTMAF - CIELO RAZO.pdf
142K

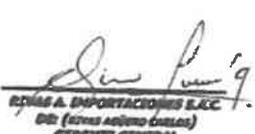


CONSTANCIA DEL RNP.pdf
63K



SUNAT - Menú SOL.pdf
175K

Anexo N° 3

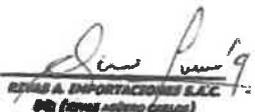
Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	13/08/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/.72,900.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - CARTA DE PRECIOS - COTIZACION - PROPUESTA TECNICA - CARTA DE AUTORIZACION DE DEPOSITO EN CCI - DECLARACION JURADA - RNP - CONSULTA RUC 	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <small>RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C. DR: (RIVAS AGÜERO CARLOS) GERENTE GENERAL RUC: 280672180</small> RIVAS AGÜERO CARLOS		
Nombre, firma y sello del proveedor			

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	13/08/2024
----------	----------------------------	------------

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación <i>ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.</i>
	2.2	Monto total según informe de indagación <p style="text-align: right;">S/. 72,900.00</p>
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) <ul style="list-style-type: none">- CARTA DE PRECIOS- COTIZACION- PROPUESTA TECNICA- CARTA DE AUTORIZACION DE DEPOSITO EN CCI- DECLARACION JURADA- RNP- CONSULTA RUC

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 <small>RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C. S.A. (RIVAS AGÜERO CARLOS) GERENTE GENERAL RUC: 204071010</small> RIVAS AGÜERO CARLOS
	Nombre, firma y sello del proveedor

RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.

COTIZACION No. 013 - 2024

Señores:

OFICINA DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Av. Elmer Faucett Nro. 3970.

Presente. -

Asunto: COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RAZO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

De nuestra consideración,

Por la presente y en total cumplimiento de las especificaciones técnicas para la CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RAZO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO", el cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi mejor cotización conforme al siguiente detalle:

ITEM	U/M	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	M2	CIELO RAZO DESMONTABLE DE 5/8" Ancho del producto: 61cm Profundidad del producto: 122cm Espesor: 15.9mm (5/8) Color principal: blanco Material: fibra mineral Resistente a la humedad: si Aislamiento de sonido: si Rendimiento por caja: 5.95m2 (de ser el caso) Presentación por caja: 8u (de ser el caso) MARCA: VOLCAN	2700	S/ 27.00	S/ 72,900.00
MONTO TOTAL				S/ 72,900.00	

1.- El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del bien.

2.- El valor total, debe ser expresado en SOLES (S/); como máximo en 02 (DOS) decimales; y el precio unitario se podrá expresar hasta en 03 (TRES) decimales.

Email: rivasainportacionessac@gmail.com
Ruc: 20606729180 Celular: 9970140357
Dirección: Av. C Mza. VIII Lote 03 A.A.H.H. Ventanilla Alta - Ventanilla - Callao.



RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.

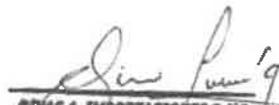
***Asimismo, el numeral 4 del artículo 56 del mismo cuerpo legal, estipula como uno de los deberes generales de los administrados, la comprobación de la autenticidad, previamente a su presentación ante la entidad, de la documentación sucedánea y de cualquier otra información que se ampare en la Presunción de Veracidad.*

Por su parte el literal "j" del numeral 51.1 del artículo 51 de la Ley establece que los agentes privados de la contratación incurrirán en infracción susceptible de sanción cuando presenten documentos falsos o con información inexacta a las Entidades.

***Por las consideraciones legales que antes se han reseñado, el proveedor que suscribe el presente documento DECLARA BAJO JURAMENTO que la información contenida es veraz y exacta en todos sus extremos, sometiéndose a las responsabilidades civiles, penales, administrativas o de cualquier índole legal, que conlleve la contravención a la normativa de la materia.*

**COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.*

Callao, 13 de agosto de 2024



RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.
DE: (RIVAS ADRIANO CARLOS)
GERENTE GENERAL
RUC: 20606729180

Email: rivasainportacionessac@gmail.com

Ruc: 20606729180 Celular. 9970140357

Dirección: Av. C Mza. VIII Lote 03 A.A.F.H. Ventanilla Alta – Ventanilla – Callao.

RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.



PROPUESTA TÉCNICA No. 006 - 2024

Señores:

OFICINA DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Av. Elmer Faucett Nro. 3970.

Presente. -

Asunto: COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

De nuestra consideración,

Por la presente y en total cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para la contratación de la ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, el cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi propuesta técnica conforme al siguiente detalle:

NRO DE SERVICIO	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	TERMINOS DE REFERENCIA
01	01	ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	CUMPLO AL 100% CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA SOLICITADOS POR EL USUARIO.

RUC. N°20606729180

Nombre del Representante o Contacto: RIVAS AGÜERO CARLOS ENRIQUE

Teléfono fijo o móvil de Contacto: 997970907

Registro RNP: Vigente

Correo Electrónico de Contacto: rivasimportacionessac@gmail.com

Plazo de Ejecución: Según TDR.

Email: rivasimportacionessac@gmail.com

Ruc: 20606729180 Celular: 9970140357

Dirección: Av. C Mza. VIII Lote 03 A.A.H.H. Ventanilla Alta - Ventanilla - Callao.



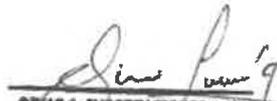
RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.

Forma de Pago: 15 días calendarios, previa conformidad.

CCI N°003-200-003002990111-30 - INTERBANK

Lugar de Ejecución: Según TDR,

***COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**


RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.
DE: (CARLOS AGUIRRE CALLES)
GERENTE GENERAL
RUC: 20606729180

Email: rivasainportacionessac@gmail.com

Ruc: 20606729180 Celular: 9970140357

Dirección: Av. C Mza. VIII Lote 03 A.A.H.H. Ventanilla Alta - Ventanilla - Callao.

RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.

DECLARACIÓN JURADA

Señores:

OFICINA DE LOGISTICA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Presente. -

De mi consideración:

La que suscribe, RIVAS AGÜERO CARLOS ENRIQUE, identificado con D.N.I N°42749872, representante legal de RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C. con RUC N°20606729180, , habilitado, y con domicilio real y procesal para todos sus efectos en AV. C MZA. VIII LOTE. 03 A.H. VENTANILLA ALTA PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - VENTANILLA, declara bajo juramento, lo siguiente:

- 1.- No tener impedimento para contratar con el Estado.
- 2.- No contar con impedimento contemplando en el literal e) y f) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Ley N°30225 y modificado por el Decreto Legislativo N°1444.
- 3.- Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
- 4.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- 5.- Conozco y me someto a las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil entre otras que correspondan.
- 6.- Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- 7.- Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del servicio.
- 8.- No tener dentro de la Entidad parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Atentamente,


RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.
D/E: (RIVAS AGÜERO CARLOS)
GERENTE GENERAL
RUC: 20606729180

Email: rivasainportacionessac@gmail.com

Ruc: 20606729180 Celular: 9970140357

Dirección: Av. C Mza. VIII Lote 03 A.H. Ventanilla Alta - Ventanilla - Callao.



RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.

CARTA DE AUTORIZACION DE DEPÓSITO EN CUENTA INTERBANCARIA - (CCI)

Señores:

OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Presente.-

Asunto: *Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta*

De mi mayor consideración. -

Por medio de la presente, comunico a usted, mi Código de Cuenta Interbancario (CCI) 003-200-003003754802-38, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de SERVICIOS GENERALES SHADY SAC, sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco INTERBANK,

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios/ Factura / Boleta de Venta, a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Compra mediante la sola acreditación del importe de los referidos comprobantes de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

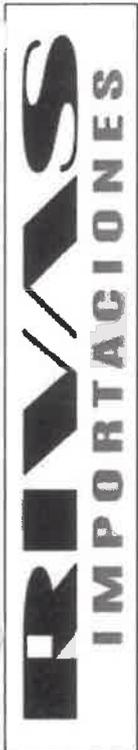
Atentamente,


RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.
D/O: (RIVAS ANDINO CALLAO)
GERENTE GENERAL
RUC: 2066729180

Email: rivasainportacionessac@gmail.com

Ruc: 20606729180 Cefular: 9970140357

Dirección: Av. C Mza. VIII Lote 03 A.A.H.H. Ventanilla Alta - Ventanilla - Callao.



FICHA RUC : 20606729180
RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.

Número de Transacción : 731714870

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : RIVAS A. IMPORTACIONES S.A.C.
Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción : 20/10/2020
Fecha de Inicio de Actividades : 20/10/2020
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 02/11/2020
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 02/11/2020), (desde 05/04/2021)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 9329 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1 : 4330 - TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS
Actividad Económica Secundaria 2 : 7310 - PUBLICIDAD
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : **IMPORTADOR**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 1 - 970140357
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : rivasaimportacionessac@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 9329 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS N.C.P.
Departamento : PROV. CONST. DEL CALLAO
Provincia : PROV. CONST. DEL CALLAO
Distrito : VENTANILLA
Tipo y Nombre Zona : A.H. VENTANILLA ALTA
Tipo y Nombre Vía : AV. C
Nro : -
Km : -
Mz : VIII
Lote : 03
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : OTROS.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 11/09/2020
Número de Partida Registral : 70702408
Tomo/Ficha : -
Folio : -
Asiento : -
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	20/10/2020	-	-	-

RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	20/10/2020	-	-	-
SENCICO	16/06/2023	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -42749872	RIVAS AGÜERO CARLOS ENRIQUE	GERENTE GENERAL	11/12/1984	11/09/2020	-
	Dirección A.H. VENTANILLA ALTA CAL. C Mz VIII Lote 03	Ubigeo PROV. CONST. DEL CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO VENTANILLA	Teléfono 07 - 970140357	Correo carlos.rivasaguero@gmail.com	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -75686066	ALDEAN RIVAS ELIZABETH MILAGROS	SOCIO	04/04/1996	11/09/2020	-	28.340000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		- - -	- - -		-	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -42749872	RIVAS AGÜERO CARLOS ENRIQUE	SOCIO	11/12/1984	11/09/2020	-	71.660000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		- - -	- - -		-	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:13/08/2024
Hora:15:53

29



Gobierno Regional Del Callao <procesosgorecallao2024@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLA

CARLOS ENRIQUE RIVAS AGUERO <rivasaimportacionessac@gmail.com>
Para: Gobierno Regional Del Callao <procesosgorecallao2024@gmail.com>

13 de agosto de 2024, 16:27

"Atención a: Oficina de Logística – Unidad de Procesos de Selección – (Descripción...)"
ADQUISICIÓN DE CIELO RASO (BALDOSAS) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIVERSAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

El mar, 13 ago 2024 a las 14:41, Gobierno Regional Del Callao (<procesosgorecallao2024@gmail.com>) escribió:
[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

-  **DNI RIVAS.docx**
398K
-  **DECLARACION JURADA.pdf**
186K
-  **CARTA DEPOSITO EN CUENTA.pdf**
131K
-  **FICHA RUC.pdf**
175K
-  **PROPUESTA TECNICA 6-2024 - ADQ. CIELO RAZO.pdf**
111K
-  **CONSTANCIA DEL RNP.pdf**
63K